



Lourdes

Valladolid



Época III - N.º 126

Marzo-Abril 2012

Sumario

- 2-3** Carta del Consiliario
Rezar el Rosario con Bernardita (II)
- 4** Vida de Bernardita
Capítulo sexto (y IV)
- 5** Los milagros de Lourdes
Milagro 29. Johanna Bezenac (1904)
Milagro 30. Sor Saint Hilaire (1904)
- 6** Intenciones del Papa y la CEE.
Tesorería.
Actividades diversas
- 7-8** La moral cristiana
*El octavo mandamiento:
No darás falso testimonio ni mentarás*
- 8** Nuestras actividades



**CIRIO VOTIVO OFRECIDO EN LA
XXI PEREGRINACIÓN DIOCESANA (AÑO 2009)**

Edita: *Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes* de la Archidiócesis de Valladolid.
Simón Aranda, 13 2.º. Teléfono: 605 325 754. E-mail: hospivall@hotmail.com
Maqueta: José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado
En Internet: www.archivalladolid.org (boletines disponibles en formato PDF, en color)

Carta del Consiliario

Rezar el Rosario con Bernardita (II)

Muy queridas hermanas y hermanos de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes:

En el número anterior relaté cómo Bernardita, ignorante en otras cosas, sí que sabía **rezar** el Rosario y, por eso, pudo rezarlo durante las dieciocho apariciones delante de la Virgen. También juzgué necesario exponer su estructura actual con los veinte misterios. Hoy veo muy importante manifestar el aprecio y la necesidad que le han demostrado algunas personas **insignes** por su *santidad* y *responsabilidad en el gobierno de la Iglesia*:

1. Personas insignes por su *santidad*:

- **Santo Domingo de Guzmán**: La Virgen se le apareció y le contestó a sus quejas sobre las pocas conversiones que conseguía: *“Domingo, labras mucho la tierra y la riegas poco”*. Con tales palabras entendió que debería regar sus predicaciones con el rezo del Rosario, junto con la meditación de los misterios de la vida de Jesús, y enseñárselo al pueblo. Lo puso en práctica y los **frutos** de santidad y apostolado fueron abundantes.

- **Santa Teresa de Jesús** nos dice en el libro de su Vida: *“Ya desde niña procuraba soledad para mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, del que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo”*. En el proceso de Ávila para su beatificación y canonización, se afirma que *“por enfermedad que tuviese, no dejara por ninguna cosa de rezarle y buscar tiempo para esto,*

aunque fuese a las doce o a la una de la noche”.

- **San Francisco Javier**, que tantas almas convirtió, rezaba diariamente los quince misterios y procuraba que sus convertidos lo hiciesen también. A ello debía la fecundidad de su apostolado.

- **Santa Rosa de Lima**: *“El Rosario contiene todo el mérito de la oración vocal y toda la virtud de la oración mental”*.

- **San Juan Bautista de La Salle** lo rezaba muchas veces durante el día, y de tal manera lo saboreó que hasta por las calles lo rezaba, de suerte que le distinguían sus conciudadanos como *“El Sacerdote del Rosario”*. Se rezaba en las escuelas que él fundó, y por ello fueron semillero de **vocaciones** sacerdotales y religiosas. Tal es su poder.

Son innumerables los ejemplos de los santos que nos demuestran su eficacia de santidad y apostolado. A nuestro beato **P. Bernardo de Hoyos**, la Virgen María le premió con la visión de imponerle un rosario de perlas, diamantes y pedrería para indicarle que aquello era figura de lo que se merece rezando el Rosario con devoción y afecto, siendo además prenda de la **salvación** eterna.

2. Personas insignes en el *gobierno de la Iglesia*:

- **Beato Pío IX**, a quien se debe la definición dogmática de la *Inmaculada Concepción de la Virgen María*, el 8 de diciembre de 1954, que la misma Virgen ratificó con el Rosario colgado en su

brazo derecho a la niña Bernardita el 25 de marzo de 1958. Pío IX dijo: “El Rosario es el **Evangelio** compendiado... Es la oración más bella, la más rica en gracias y la más agradable a la Virgen Santísima. Amad el Rosario, rezadlo con amor y devoción. Sea este mi testamento”.

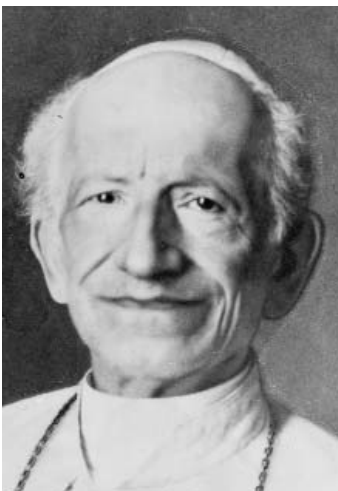
- **León XIII** (imagen): “El Rosario, después de la Santa Misa, es la más completa y eficaz oración..., y hasta la más fácil y segura para llegar a la más alta contemplación”. “Es una eximia fórmula de oración y un insigne programa de perfecta **virtud**”. Se le puede llamar el **Papa del Rosario**, pues durante los veinticinco años de su pontificado publicó once encíclicas y varios documentos, y ordenó que se rezase diariamente en todas las parroquias durante el mes de **octubre**, así como todos los domingos y fiestas del año.

- **Pío XI**: “Si no rezo cada día el Rosario entero, no queda satisfecha mi oración”.

- **Siervo de Dios Pío XII**: “El Rosario es el mejor medio para alcanzar la ayuda materna de la Virgen Santísima”.

- **Beato Juan XXIII**: “El Rosario es áncora segura y forma devota de unión con Dios y de alta elevación espiritual”.

- **Siervo de Dios Pablo VI**: “El Rosario es la devoción de la Iglesia que, por su carácter popular y su espíritu cristocéntrico y por la filial devoción que inspira hacia la Virgen, puede reanimar la fe y la piedad en



los medios más diversos y en los menos abiertos a la acción pastoral”. “Para ser cristiano hay que ser mariano, pues el Rosario es la escuela que nos hace cristianos”.

- **Beato Juan Pablo II** (foto en pág. siguiente): En su visita apostólica a la ciudad de Aparecida, en Brasil, la gente no dejaba de aclamarle: “Juan Pablo II, te quiere todo el mundo”.

Aprovechando una pausa, él gritó por el micrófono: “Lo que debiera amar todo el mundo es el Rosario, y, me gustaría mucho que las familias brasileñas recuperasen la costumbre de rezarlo en casa”.

El 8 de marzo de 2003 dijo: “Rezar el Rosario significa aprender a **contemplar** a Jesús con los ojos de su Madre y **amar** a Jesús con el corazón de su Madre. Rezad el rosario a solas, mientras vais al colegio, a la universidad o al trabajo, por la calle y en los medios de transporte público; rezadlo en vuestra familia, en vuestros grupos, movimientos y asociaciones. Esta oración os ayudará a ser fuertes en la fe, constantes en la caridad, alegres y perseverantes en la esperanza”.

3. Aunque en el próximo número es posible que exponga el aprecio y amor que han demostrado científicos y literatos, quiero terminar esta carta con el significativo **soneto** compuesto nada menos que por el Fénix de los Ingenios, **Lope de Vega**, titulado **El Rosario**:

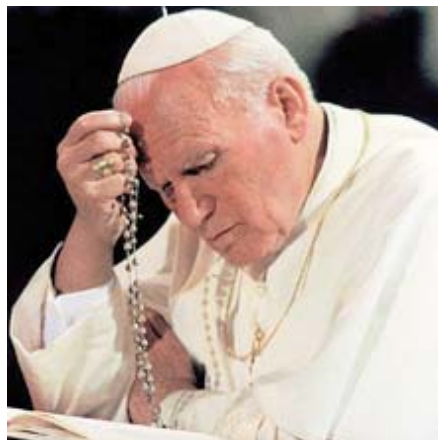
*El altar de la Virgen se ilumina,
y ante él, de hinojos, la devota gente
su plegaria deshoja lentamente,
en la inefable calma vespertina.*

*Rítmica, mansa, la oración camina
con la dulce cadencia persistente,
con que deshace el surtidor la fuente,
con que la brisa la hojarasca inclina.*

*Tú, que esta amable devoción supones,
monótona y cansada y no la rezas
porque siempre repite iguales sonos.*

*Tú, no entiendes de amores y tristezas,
¿qué pobre se cansó de pedir dones?
¿qué enamorado de decir temezas?*

Meditemos esto y nos daremos cuenta de que no es el Rosario quien tiene la



culpa de ser monótono, sino nuestra desidia en no gustar lo que en él se debe contemplar y decir.

Jesús Hernández Sahagún

Vida de Bernardita Soubirous

Capítulo sexto (y IV)

En aquel momento penetró en la estancia la **Superiora** del Hospicio donde la niña se educaba. Había sido prevenida por una hermana acerca de lo que había ocurrido con Bernardita. La Superiora, intranquila, decidió presentarse al juez para interceder por ella.

—Os ruego, señores, que no hagáis ningún daño a la pequeña y me permitáis que nos la llevemos— pidió la excelente religiosa con lágrimas en los ojos y voz balbuciente.

Bernardita, en cambio, permanecía impassible, **tranquila**. Su actitud era semejante a la que otra heroína como ella, y más tarde llevada a los altares por la Iglesia, adoptara en iguales circuns-

tancias. Nos referimos a Juana de Arco, francesa también como Bernardita y, como esta, asimismo pastorcilla.

Como más tarde dijera el caminero Latapie, refiriéndose a la impassibilidad de Bernardita durante el interrogatorio a que el juez M. Rives la sometió:

—Preciso es que Bernardita sea una **santa** y tenga mucho de inspiración para que se mantuviera con aquella sangre fría.

El juez dejó a Bernardita en libertad. Y esta salió del despacho sin haber renunciado a lo que le era más grato: las visitas a la **Gruta**.

*(“Bernardette”, de Jean Meunier,
Ed. Bruguera, p. 56-57 – Continuará)*

Los milagros de Lourdes

29. JOHANNA BEZENAC (1904)

Nacida en Dubos en 1876, reside en Saint-Laurent-des-Bâtons (Francia). Curación, el 8 de agosto de 1904, a los 28 años. Milagro reconocido el 2 de julio de 1908, por Mons. Henri J. Bougoïn, obispo de Perigueux.

Todo comenzó por algo feliz: el nacimiento de un hijo. Pero después de amamantar a su hijo durante un periodo demasiado largo y extenuante, Johanna es aquejada, en marzo de 1901, de una **neumonía** grave que esconde la aparición de la tuberculosis. Los cuidados son particularmente ineficaces. La situación se agrava aún más por una infección de la piel que le corroe el **rostro** y atenta a su dignidad de mujer. Johanna no se atreve a presentarse: da miedo mirarla. Pero de esta enfermedad que ahora le llega hasta las raíces del cabello, solamente vemos lo que es más visible...

Llega a Lourdes con su peregrinación diocesana y regresa aparentemente curada. El Despacho de Verificaciones Médicas no dispone, a propósito de esta curación, más que de un corto relato. Parece que Johanna se ha curado en diversas etapas, los días 8 y 9 de agosto de 1904, y que esta curación está relacionada con el **agua** de la Fuente, utilizada en baños o en lociones. Por otro lado, el 4 de octubre, o sea, dos meses después, el médico que la trata declara, tras un examen escrupuloso, “*la curación absoluta del estado general y del estado local*”.

30. SOR SAINT HILAIRE (1904)

Nacida Lucie Jupin en 1865. Superiora del Convento de Peyreleau (Congregación de San José de Clervaux, Francia). Curación, el 20 de agosto de 1904, a los 39 años. Milagro reconocido el 10 de mayo de 1908, por Mons. Charles de Ligonnes, obispo de Rodez.

Las molestias de esta Superiora empezaron por una “simple” gastroenteritis, en agosto de 1903. Pasa una semana y otra y su salud no mejora, como si la enfermedad fuera rebelde a los tratamientos. Seis meses después, aparece un tumor en el lado derecho. Su estado se sigue agravando y su peso cae hasta los **42 kg**, de forma que cuando llega a Lourdes con la Peregrinación Nacional, en agosto de 1904, prácticamente solo tiene la piel sobre los huesos; parece una sombra de sí misma. Y desde el primer baño en el agua de la Gruta, se siente robustecida... recobra su apetito. Se encuentra como en las nubes. Todavía le hacen falta algunas horas para darse verdadera cuenta de que está curada y hacer la declaración en el Despacho de Verificaciones Médicas. Al regreso a su Comunidad, reemprende “*una vida de trabajo y de fatiga*”. En señal de **agradecimiento**, volverá a menudo a Lourdes con la peregrinación de Rodez.

(Continuará. *Lourdes Magazine*, n. 121, Sep-Oct 2003, pág. 32 ss.)

Intenciones del Papa y de la Conf. Episcopal

Marzo 2012

General: Para que en todo el mundo sea reconocida adecuadamente la contribución de la mujer al desarrollo de la sociedad.

Misionera: Para que el Espíritu Santo conceda perseverancia a cuantos son discriminados, perseguidos y asesinados por el nombre de Cristo, particularmente en Asia.

CEE: Para que los cristianos sientan como propias las necesidades de los más pobres y de los parados, y saliendo al encuentro de Cristo, sepan compartir sus bienes con generosidad.

Tesorería

Donativos. Anónimos, 20, 20 y 5 €; Blanca, 15 €; Isi, 12 €; Rosa M.^a Santos Uruña, 20 €; Lourdes Urbaneja, 20 €; Rosa y M.^a Luz, 30 €; Almudena, 20 €; Mauro, 20 €; Aurora, 50 €; M.^a Luisa, 2

Abril 2012

General: Para que muchos jóvenes sepan acoger la llamada de Cristo a seguirlo en el sacerdocio y en la vida religiosa.

Misionera: Para que Cristo resucitado sea signo de segura esperanza para los hombres y mujeres del continente africano.

CEE: Para que los católicos y quienes aprecian la labor de la Iglesia en la sociedad contribuyan con generosidad al sostenimiento de la Iglesia.

Febrero 2012

€; Felisa Rodríguez de Castro, 6 €; Concepción Pascual, 15 €; Pilar Serrano, 20 €; Carmen Herrando, 5 €.

Cuenta para donativos: 3058-5001-83-2720003570, de CajaMar.

El Tesorero y la Vicetesorera

Actividades diversas

ORACIÓN Y FORMACIÓN

11 de marzo y 11 de abril

18:20 Exposición del Santísimo. Contemplación y rezo del Santo Rosario.

19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen.

19:35 Reunión general en la sala adjunta a la iglesia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Centro de Espiritualidad ☎ 983202022

23-25 Mar.: "Queremos ver a Jesús"

(Jn 12, 21)

30 Mar.-1 Abr.: "Le pedí una partecica de su cruz" (Hno. Rafael)

1-4 Abr.: "¡No tengáis miedo a ser santos!" (beato Juan Pablo II), para jóvenes

4-8 Abr.: TRIDUO PASCUAL. "Dejaos reconciliar con Dios" (2Co 5, 20)

20-23 Abr.: "Como Cristo amó a su Iglesia" (Ef 5, 25), para matrimonios

27-29 Abr.: "Conozco a mis ovejas y las mías me conocen" (Jn 10, 14)

AVISO: Durante la Novena a Nuestra Madre de Lourdes alguien dejó olvidado un paquete con una imagen. Se puede pasar a recogerlo de 6 a 7:45 de la tarde, en la sacristía de la iglesia de los Sagrados Corazones de nuestras HH. Salesas.

La moral cristiana

El octavo mandamiento: No darás falso testimonio ni mentirás

• 521. ¿Qué deberes tiene el hombre hacia la verdad?

Toda persona está llamada a la sinceridad y a la veracidad en el hacer y en el hablar. Cada uno tiene el deber de buscar la verdad y adherirse a ella, ordenando la propia vida según las exigencias de la verdad. En Jesucristo, la verdad de Dios se ha manifestado íntegramente: Él es la Verdad. Quien le sigue vive en el Espíritu de la verdad, y rechaza la doblez, la simulación y la hipocresía.

• 522. ¿Cómo se da testimonio de la verdad?

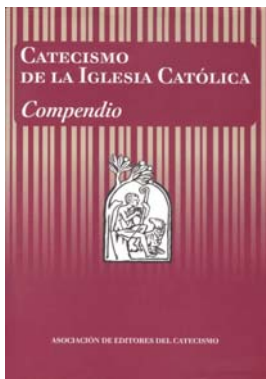
El cristiano debe dar testimonio de la verdad evangélica en todos los campos de su actividad pública y privada; incluso con el sacrificio, si es necesario, de la propia vida. El martirio es el testimonio supremo de la verdad de la fe.

• 523. ¿Qué prohíbe el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento prohíbe:

1) El falso testimonio, el perjurio y la mentira, cuya gravedad se mide según la naturaleza de la verdad que deforma, de las circunstancias, las intenciones del mentiroso y los daños ocasionados a las víctimas.

2) El juicio temerario, la maledicencia, la difamación y la calumnia, que perjudican o destruyen la buena reputación y el honor, a los que tiene derecho toda persona.



3) El halago, la adulación o la complacencia, sobre todo si están orientados a pecar gravemente o para lograr ventajas ilícitas.

Una culpa cometida contra la verdad debe ser reparada, si ha causado daño a otro.

• 524. ¿Qué exige el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento exige el respeto a la verdad, acompañado de la discreción de la caridad: en la comunicación y en la información, que deben valorar el bien personal y común, la defensa de la vida privada y el peligro del escándalo; en la reserva de los secretos profesionales, que han de ser siempre guardados, salvo en casos excepcionales y por motivos graves y proporcionados. También se requiere el respeto a las confidencias hechas bajo la exigencia de secreto.

• 525. ¿Cuál debe ser el uso de los medios de comunicación social?

La información a través de los medios de comunicación social debe estar al servicio del bien común, y debe ser siempre veraz en su contenido e íntegra, salvando la justicia y la caridad. Debe también expresarse de manera honesta y conveniente, respetando escrupulosamente las leyes morales, los legítimos derechos y la dignidad de las personas.

• 526. ¿Qué relación existe entre la verdad, la belleza y el arte sacro?

La verdad es bella por sí misma. Supone el esplendor de la belleza espiritual. Existen, más allá de la palabra, numerosas formas de expresión de la verdad, en particular en las obras de arte. Son fruto de un talento donado por Dios y del esfuerzo del hombre.

El arte sacro, para ser bello y verdadero, debe evocar y glorificar el Misterio del Dios manifestado en Cristo, y llevar a la adoración y al amor de Dios Creador y Salvador, excelsa Belleza de Verdad y Amor.

(Compendio del Catecismo de la I. Católica)

Nuestras actividades

1. Admisión a las Órdenes Sagradas

Jesús García Gañán, seminarista y hospitalario, será admitido para recibir en su día las órdenes sagradas de diaconado y presbiterado, en la ceremonia presidida por nuestro señor Arzobispo D. Ricardo Blázquez que se celebrará el domingo 25 de marzo, a las 18 horas, en la capilla del Seminario Diocesano.

2. Boda de Cristina Sobrino y Miguel Ángel Yagüe

Estos nuevos hospitalarios se unirán en matrimonio sacramental el próximo día **12 de mayo**, a las 13 horas, en la iglesia de San Juan de Letrán del paseo de Filipinos. Pidamos a nuestra Madre de Lourdes por su fidelidad, que será la causa de su felicidad.

3. XXIV Peregrinación Diocesana a Lourdes

Ya han llegado aprobados los horarios para los actos que, si Dios quiere, celebraremos en esta peregrinación los días **21 al 24 de julio** próximos. Hay muy pocas variaciones con los de las peregrina-

naciones celebradas de sábado a martes. El plazo de información e inscripciones en la sede de la Hospitalidad (Simón Aranda, 13 2.º) será **del 16 de junio al 6 de julio**, de lunes a viernes, de 7 a 8:30 de la tarde.

4. Romería a Covarrubias y Santo Domingo de Silos

Tendrá lugar el **19 de mayo**, con el siguiente horario:

7:45 h: **Salida** del paseo de Zorrilla, Hotel Juan de Austria.

8:00 h: Salida de la plaza Colegio de Santa Cruz.

10:30 h: Visita a **Lerma**.

11:15 h: Visita a **Covarrubias**: Colegiata y casco histórico.

12:15 h: Santa Misa en la iglesia de Santo Tomás.

14:30 h: Comida en el Restaurante *Casa Galin*.

17:30 h: Visita al Monasterio de Santo Domingo del **Silos**.

19:00 h: Asistencia a las vísperas.

21:00 h (aprox.): Regreso

Precio: 35 €, incluyendo viaje, visitas guiadas y comida.

Inscripciones: hasta el **11 de mayo**, en el teléfono 605 325 754 (tardes).